

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

Octubre 29 de 2014

Inflación de Notas, Contenidos Mínimos y Acceso Meritocrático

Por estos días de bajo crecimiento global, poco se habla de inflación. De hecho, lo que se menciona son los riesgos de deflación, particularmente en la Zona Euro, donde la inflación del IPC ha vuelto a descender hacia umbrales del 0.3% anual, arriesgando repetir en 2014-2015 los delicados eventos de la Gran Depresión del período 1929-1934 (ver *Informe Semanal* No. 1241 de octubre de 2014). Dado que el crecimiento esperado tan solo bordea un 0.8% en 2014, el Banco Central Europeo ha venido anunciando inyecciones de liquidez a través de redescontarle a los bancos comerciales la cartera crediticia de la Pymes y, eventualmente, hasta las tenencias de bonos públicos.

Esta despreocupación por la tradicional inflación de precios de bienes y servicios nos da una dispensa temporal para verter nuestro interés en la llamada “inflación de notas” que ha continuado ocurriendo en las principales universidades de los Estados Unidos. En efecto, reportes recientes mencionan que probablemente una calificación de C+ (un “pasar raspando”) de los años cincuenta en la prestigiosa Universidad de Harvard equivale a la actual A- que hoy obtienen sus estudiantes en promedio; algo similar ha ocurrido en Yale (ver gráfico adjunto).

Si bien cabría decantar este efecto inflacionario por el hecho de que sus estudiantes probablemente hoy muestran conocimiento e inteligencia superiores a los de antaño, este fenómeno encierra también la doble condición de: i) “la clientela” paga hoy, en términos reales, valores de matrícula mucho más elevados que antes; y ii) existe algo de connivencia de los profesores con los estudiantes, sabiendo que estos han logrado ingresar al selecto club de las universidades *Ivy-League*. Este fenómeno inflacionario de notas no se limita a Harvard, siendo aún más marcado en Brown y un poco menos en Princeton (ver *The Economist*, septiembre 6 de 2014).

Recordemos que, en 2001, la Universidad de California anunció que estaría modificando sus criterios de admisión, pasando a darle menos preponderancia a los resultados de los exámenes de aptitudes académicas (SAT). En cambio, estaría dándole un mayor valor relativo a otros factores, como el promedio de notas del bachillerato, las recomendaciones de los profesores y otro tipo de aptitudes. La idea era adoptar un sistema “holístico” de evaluación, en contraposición al estilo puramente meritocrático que había caracterizado al sistema de universidades de California desde los años cincuenta.

Gracias a la vigencia de dicho sistema meritocrático, se había producido una verdadera revolución académica durante los años sesenta y setenta, al democratizar el sistema de admisiones y mejorar la calidad de los estudiantes. Más aun, dicho sistema puso a competir los métodos elitistas de las universidades tradicionales (*Ivy-League*) con los de las universidades semi-públicas del Medio Oeste (*land-grants*) y del propio Estado de California. La motivación política más inmediata de dicha medida, al inicio del nuevo siglo XXI, parece estar en el deseo de contra-balancear la disminución en las admisiones

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Ekaterina Cuéllar

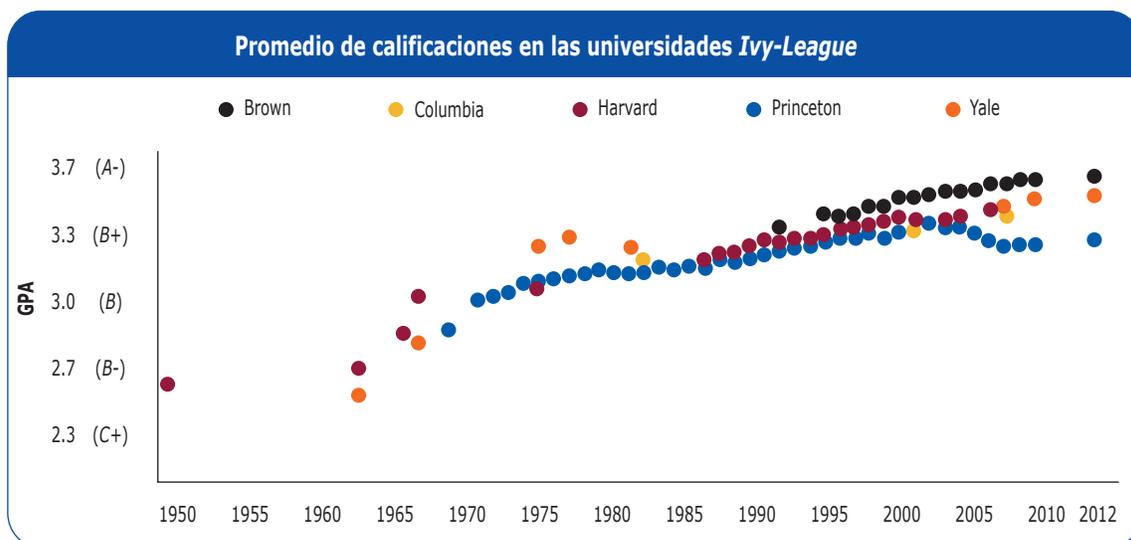
de las minorías, una vez que han cesado los programas de cuotas (promovidos en el pasado por el llamado *affirmative action*).

El debate ha sido intenso y probablemente se alcanzará un buen balance al mantener la apertura democrática hacia las minorías (usando pruebas diferentes al SAT), pero sin sacrificar la buena calidad académica que, en promedio, tiende a asegurar dichas pruebas del SAT. Es un hecho estadístico que estas pruebas arrojan un mejor pronóstico sobre el futuro académico de los estudiantes que el que provee el promedio de las notas del bachillerato.

Algo similar viene ocurriendo en las universidades británicas en los últimos dos años, donde el propio gobierno ha lanzado un programa de "cuotas". Este programa busca una mayor diversidad social, aunque allí parece existir un riesgo más elevado de terminar deteriorando la calidad educativa promedio. La falta de salarios atractivos para el profesorado y la creciente brecha entre el costo (£3.000) y la matrícula cobrada a cada estudiante (£1.125) amenazan la calidad del sistema, tal vez con la sola excepción de Cambridge y Oxford.

Claramente la salida está en adoptar un sistema de financiamiento de matrículas, el cual cumple la doble tarea de fondear el sistema universitario e incentivar la vocación por el estudio de un gran número de estudiantes, muchos de los cuales hoy no valoran adecuadamente la gran oportunidad que les viene proveyendo el Estado, de manera casi gratuita.

A este respecto, cabe señalar que, en hora buena, un gran número de universidades en Colombia se han movido en esta dirección, donde se destaca el programa de financiamiento universitario administrado directamente por la Universidad de los Andes (UNIANDES). Complementando este plan de acceso financiero amplio, UNIANDES también adoptó desde mediados de los años noventa un programa de diversificación social, cuyos resultados deben ahora evaluarse. Se trata de un gran desafío, sobre cómo manejar volúmenes altos de estudiantes, de diferentes estratos sociales, pero manteniendo la excelencia académica y la meritocracia como el motor del ascensor social.



Fuente: The Economist, "Ivy League grade inflation: Grade expectations", septiembre 6 de 2014